

**ESTE DOCUMENTO  
FUE DISTRIBUIDO  
EL DIA 07/12-15**

	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán		GOBIERNO DE EL SALVADOR
	UACI del Hospital de Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:202

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 07 de Diciembre del 2015	No.Orden:363/2015
----------------	-------------------------------------	-------------------

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	TEL.: 2260-8949
--------------------------------	-----------------

**INDUSTRIAS FARMACEUTICAS, S. A. DE C. V.**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
400	Cada Uno	02101010 - DIMENHIDRINATO 50 MG/ML SOLUCION INYECTABLE IM-IV, FRASCO VIAL DE 5 ML. FABRICANTE. LABORATORIOS PAILL. VTO.: NO MENOR DE 18 MESES	\$1.67	\$668.00
400	Cada Uno	03300005 - CLOTRIMAZOL 1% CREMA VAGINAL TUBO (35-45) GRAMOS CON APLICADOR. LAB. FABRICANTE.: GAMMA LABORATORIES; VTO.: NO MENOR 18 MESES.	\$2.90	\$1,160.00
-	-	ADMINISTRADOR DE O/C DR. JOSE MAGAÑA CACERES	-	-
-	-	TOTAL.....	-	\$1,828.00

SON: Mil Ochocientos Veintiocho 00/100 dólares

**OBSERVACION:**

- 0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General,  
 \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%  
 \* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%  
 \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda  
 \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones  
 \* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán  
 \* Forma de pago a crédito  
 \* **Tiempo de Entrega: 4 DIAS HABLES.**  
 \* **Coordinar entrega con: GUARDALMACEN AL 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

**NOTA:** POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARÁ LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY

 Director Dr. Waldemar Ernesto Flores Alemán.	 Jefe UACI Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.	 Firma y Sello del Suministrante
---	---	-------------------------------------

regresar Firmada y sellada